CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DEPENDENCIA / AMBITO:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

ANEXO 1

FORMULARIO DE ESTADO DE DISPONIBILIDAD Y VIGENCIA DEL CONTRATO

1) DATOS GENERALES

TIPO DE COMPROMISOS:

a) CERTIFICACIÓN DE SALDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR: 0

b) CERTIFICACIÓN DE MONTO CONTRATO PLURIANUAL: 42.240.000

c) PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AÑO VIGENTE: 4.400.000

PAC Nº : 423998

ID Nº : 423998

PROVEEDOR/LLAMADO: MARÍA ISIDORA RAMÍREZ

Nº CONTRATO: 74/2023

VIGENCIA: 48 MESES

VENCIMIENTO: 31/07/2027

EMPRESA DE SEGURO:

POLIZA Nº:

VIGENCIA:

VENCIMIENTO:

CÓDIGO DE CONTRATACIÓN: LC-13001-23-231211

2) IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

TP	PROG.	SUBPROG.	F.F	O.F	GRUPO/ SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN	PLURIANUAL	MONTO A ADMINISTRAR
02	2	14	30	001	250/251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	42.240.000	4.400.000
							-	-
							-	-
							-	-
TOTAL							42.240.000	4.400.000

3) EJECUCION DEL CONTRATO

PLANILLA	FACTURA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
		-	-	-	-	-	-
001-001-0000069		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
001-001-0000070		-	-	1.760.000	-	-	-
					TOTAL EJECUCION DE CONTRATO		1.760.000
					SALDO DE CONTRATO		2.640.000

OBSERVACIONES:

1)

2)

4) FIRMA Y SELLO

Lic. Juan Ramón Fernández
Administrador de Contrato

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Pilar, 13 de Setiembre del 2.023.-

Señor

Lic. Delmiro Ocampo Delvalle,Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente

Juan Tito Ruiz González, Técnico Administrativo, se dirige a Ud., de conformidad a lo establecido en la Resolución Nº 006/2023 de fecha 01 de Febrero del 2023, emanada del Consejo de Administración de ésta Circunscripción Judicial, a objeto de remitir el informe de administración al Contrato Nº 74/2023 de "Alquiler de Edificios y Locales" Locador/a: María Ramírez, vigente hasta el mes de Julio/2.027.-

El trabajo consistió en la verificación de la ejecución de los puntos establecidos en el documento antes mencionado y el resultado de la fiscalización se puntualiza a continuación:

- El detalle del Estado de Disponibilidad y vigencia del Contrato se adjunta a la presente en el Anexo 1.-
- La provisión del Servicio correspondiente a los meses de Agosto y Setiembre/2023, y las documentaciones correspondientes por parte de la empresa proveedora han sido completadas conforme a lo establecido en el Contrato de Servicios.-
- Coordinadas las actividades operativas relacionadas a la ejecución del Contrato entre la Circunscripción y el Proveedor; se informa que las mismas fueron satisfactorias, ya que han cumplido fielmente todas las cláusulas del documento mencionado.-

Se elevael presente informe para los fines pertinentes.-

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada Nº 1627.-
Fecha 13-09-2023-
Hora 11:31.-
Firma
Lic. Ceferina Valenzuela
Auxiliar

Administrador del Contrato
Lic. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador de Contrato

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCU
ADMINISTRADOR DE CONTRATO